

**EVALUACIÓN CURRICULAR DE**  
**LOS PROFESORADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
**INSTRUMENTO Nº 4**  
**ORIENTACIONES PARA ELABORAR EL INFORME INSTITUCIONAL INTEGRADO**

***Presentación***

El presente documento tiene por objetivo facilitar a la Comisión Interna de Evaluación Curricular<sup>1</sup> la elaboración del Informe Institucional Integrado. Dicho informe reúne y sintetiza los aportes de los tres instrumentos de relevamiento de la información<sup>2</sup> utilizados en el dispositivo.

El objeto de la evaluación es el proceso de desarrollo curricular, que se materializa en cada una de las instituciones que participan en esta etapa de implementación del dispositivo<sup>3</sup>. Los instrumentos de relevamiento, entonces, permiten obtener información sobre las distintas dimensiones del objeto a evaluar:

- las prácticas formadoras y de evaluación de los profesores, tanto en el ámbito institucional como en las aulas;
- las trayectorias estudiantiles; y
- los aspectos de la organización institucional que inciden en el proceso de desarrollo curricular.

Para cada una de las dimensiones han respondido los distintos actores consultados, a través de preguntas que indagan tanto aspectos objetivos como subjetivos, vinculados con las apreciaciones de quienes responden.

---

<sup>1</sup> Cabe recordar que la Comisión Interna de Evaluación está conformada por representantes del equipo directivo, los profesores y los estudiantes, en partes iguales, a razón de una o dos personas por claustro. En caso de que el ISFD evalúe más de una carrera, deben estar representadas todas ellas.

<sup>2</sup> El Cuestionario Institucional –instrumento 1, completado por el equipo directivo de la institución–, la Jornada Docente –instrumento 2, que presenta las respuestas a diversas preguntas a partir de un intercambio realizado con los docentes de cada carrera, reunidos para tal fin– y la Encuesta a Estudiantes –instrumento 3, respondida por los estudiantes que se encuentran cursando Práctica III y/o Práctica IV de los diseños curriculares evaluados–.

<sup>3</sup> En etapas anteriores, se han evaluado los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria (2011-2012) y los Profesorados de Educación Física, Educación Especial y del campo de la Educación Artística (2014-2015).

En síntesis, la elaboración del informe involucra tareas complejas: sistematizar y sintetizar información de distinto tipo, sobre diferentes dimensiones, contrastando las distintas voces consultadas, a partir de un trabajo colaborativo de la Comisión Interna. De acuerdo a dicha complejidad, este documento pretende brindar orientaciones metodológicas y una propuesta para la organización del informe, para apoyar la labor de la Comisión Interna y a su vez promover el desarrollo de capacidades vinculadas con la lectura y sistematización de información diversa en las instituciones.

### *Consideraciones metodológicas para la lectura de la información relevada*

En relación con etapas anteriores de implementación, se ha avanzado en la mejora de los instrumentos de recolección de información, con el fin de definir preguntas que refieran a las mismas temáticas desde la perspectiva de los diferentes actores. De esta manera, se facilita el establecimiento de cruces o diálogos entre las respuestas efectuadas, aunque cabe señalar que la formulación de las preguntas varía en función de quién está siendo consultado.

Se han establecido preguntas cerradas y abiertas, con predominio de las primeras. Entre las preguntas cerradas se identifican a su vez preguntas de opción simple, de opción múltiple, de valoración, y que refieren a frecuencia o a intensidad.

En cuanto a las preguntas abiertas<sup>4</sup>, solicitan a quien las responde que se exprese en sus percepciones u opiniones sobre uno o diversos temas. Es posible que, en algunos casos, los sujetos consultados no hayan respondido acerca de lo que se consulta, y por lo tanto no sean respuestas pertinentes para la categoría a analizar. No obstante, seguramente brinden información valiosa que podrá ser retomada en la elaboración del informe. Se recomienda su lectura atenta, lo que permitirá un abordaje contextualizado de los componentes que se identifiquen como aspectos positivos o cuestiones problemáticas.

Para elaborar el informe, entonces, cada ISFD tendrá a disposición en el Aula de Reportes del Campus Virtual<sup>5</sup> la información relevada a través de los tres instrumentos aplicados. Dicha información se presenta de maneras diferentes<sup>6</sup>:

- PDFs con las respuestas completas del Cuestionario Institucional y el registro de la o las Jornadas Docentes –una por carrera evaluada–.

---

<sup>4</sup> Se trata de las preguntas N° 34.a y 34.b del Cuestionario Institucional, la N° 13, 14.a, 15.a y 16 de la Jornada Docente y las N° 40, 41, 42 y 43 de la Encuesta a Estudiantes.

<sup>5</sup> Campus Virtual de Evaluación: <http://evaluacioncurricular2017.infed.edu.ar>.

<sup>6</sup> Para mayor detalle, puede consultarse el documento “Información disponible en el Aula de Reportes para los ISFD”, disponible en el Aula de Apoyo.

- Base de datos en formato Excel con las respuestas a todas las preguntas, tanto de las Jornadas Docentes desarrolladas en la institución, como de las Encuestas a Estudiantes. En dicha base se incluyen también las respuestas a las preguntas abiertas, por lo que éstas deben ser consultadas allí.
- Archivos en formato Excel con un primer nivel de procesamiento de la información obtenida a partir de las preguntas cerradas, en forma de tablas de porcentajes, para las Jornadas Docentes y la Encuesta a Estudiantes; esta última con solapa de total, y solapas con subtotales por carrera –en caso de que corresponda–. Estas tablas sumarizan las respuestas, permitiendo arribar a síntesis o conclusiones, o bien comparar más fácilmente resultados de las diferentes carreras.

### *Orientaciones para el análisis de la información relevada*

Atendiendo a los objetivos del proceso de evaluación, se pretende que el informe identifique logros para consolidarlos, así como cuestiones problemáticas para desarrollar acciones tendientes a su mejora.

Para ello, se describirá la información relevada –la opinión de los estudiantes, el posicionamiento de los docentes y las apreciaciones de las autoridades respecto de los aspectos evaluados del desarrollo curricular–, y se relacionará e interpretará dicha información para problematizar las temáticas consultadas a los distintos actores.

A continuación, se presenta un esquema de contenidos orientador para el informe. La Comisión Interna puede introducir modificaciones si lo considera conveniente:

#### **1. PRESENTACIÓN**

Describe la conformación de la Comisión Interna y sintetiza el proceso de evaluación llevado adelante en la institución.

#### **2. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN**

Presenta ciertas características de la institución y de los actores participantes del proceso, tales como la localización del ISFD, la cantidad de ofertas evaluadas, la composición del equipo directivo, la cantidad de estudiantes participantes del dispositivo, la cantidad de docentes participantes de la/s jornada/s.

Esta información puede identificarse en los primeros ítems de los tres instrumentos<sup>7</sup>. Por otro lado, pueden incluirse otros datos institucionales si se considera conveniente.

### **3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Presenta y compara la información relevada a través de los tres instrumentos. Las dimensiones a considerar para el análisis son:

- a. Diseño curricular renovado.
- b. Trayectorias formativas.
- c. Desarrollo curricular a nivel institucional.
- d. Desarrollo curricular a nivel del aula.
- e. Desarrollo curricular del Campo de la Práctica Profesional Docente.
- f. Valoraciones generales sobre el desarrollo curricular.

Para facilitar esta compleja tarea se sugiere consultar el cuadro incluido en el Anexo. En este se presentan, para cada dimensión, posibles categorías de análisis y se las ha puesto en relación con los ítems que las abordan en cada uno de los instrumentos.

### **4. CONCLUSIONES**

A partir del análisis volcado en el punto anterior, este apartado sintetiza las cuestiones a mejorar en el proceso de desarrollo curricular en la institución, así como los logros alcanzados. Es importante expresar los puntos de vista de los diferentes actores, señalando las coincidencias y/o divergencias en cada caso. Asimismo, se sugiere considerar aspectos que inciden en el proceso de desarrollo curricular que pudieron no haber sido relevados por los instrumentos.

En referencia a las cuestiones sobre las que es necesario continuar trabajando, es deseable incluir acciones a desarrollar en la institución. Se sugiere además especificar la participación esperada de estudiantes, docentes y/o directivos como agentes necesarios para implementar propuestas de mejora, profundización o cambio.

En síntesis, algunas de las características esperadas en el informe son:

- Correspondencia entre la información recabada a partir de los tres instrumentos de evaluación (Cuestionario Institucional, Jornada Docente y Encuesta a Estudiantes) y la sistematización que se presenta en el informe.
- Abordaje de todas las dimensiones relevadas.

---

<sup>7</sup> Se trata de los ítems 1 al 6 del Cuestionario Institucional, 1 de la Jornada Docente, y 1 al 4 de la Encuesta de Estudiantes.

- Visibilización y representación equitativa de las voces de todos los actores consultados.
- Establecimiento de relaciones y problematizaciones entre las voces consultadas, con el fin de identificar continuidades y rupturas.
- Conclusiones que recuperen los aspectos más relevantes para la institución, expresando las cuestiones positivas, y aquellas sobre las que se debe seguir trabajando para la mejora, especificando la participación esperada de los diferentes actores.
- Coherencia interna del documento.

El análisis y ponderación de los distintos aspectos evaluados, considerando los criterios enunciados por cada Jurisdicción, determinará la aceptación del informe institucional integrado para su carga en el aula virtual, o la solicitud de ajustes y/o modificaciones a las Comisiones Internas<sup>8</sup>.

#### ***Consideraciones para los institutos que evalúan más de una carrera***

Cuando una institución ha evaluado Profesorados de Educación Secundaria correspondientes a más de una disciplina, el Informe Institucional Integrado tendrá ciertas particularidades, pues requerirá, por un lado, del análisis global de la información desde el punto de vista institucional, es decir teniendo en cuenta aspectos que trascienden a cada uno y, por el otro, aquellas especificidades que los caracterizan.

Asimismo, en estos casos se presentará el desafío de un volumen mayor de información a analizar e integrar en el informe, pues la misma provendrá de un cuestionario institucional, de tantas jornadas como carreras diferentes se evalúen y de la información de las encuestas a estudiantes sistematizadas para cada profesorado.

Dado que gran parte de las características institucionales son comunes a los Profesorados de Educación Secundaria centrados en distintas disciplinas (por ejemplo, la organización de espacios y horarios de trabajo, la infraestructura, la normativa vigente jurisdiccional e institucional que enmarca las acciones en la institución, entre otras), y que el Cuestionario Institucional (a excepción de algunas preguntas) consulta al equipo directivo por la totalidad de la institución, resultará valioso detectar problemáticas compartidas a nivel institucional.

En este sentido, puede resultar facilitador analizar en un primer momento la información de cada oferta por separado, lo que permitirá obtener una visión de sus particularidades. Es

---

<sup>8</sup> Para mayor información, consultar el apartado “Análisis del Informe Institucional Integrado por parte de la Comisión Externa de Evaluación”.

fundamental, además, que exista un segundo momento de síntesis para extraer conclusiones a nivel institucional.

De acuerdo a los temas, algunos de los apartados del Informe pueden diferenciarse por carrera evaluada, avanzando en las particularidades de las acciones formativas de cada uno, y otros pueden ser comunes a la institución. Para facilitar esta tarea, en el cuadro incluido en el Anexo hay una columna que sugiere qué temas pueden ser trabajados institucionalmente, y cuáles es preferible que se aborden por carrera.

### ***Reflexiones sobre el proceso de implementación del dispositivo***

Una vez finalizada la elaboración del Informe Institucional Integrado, puede resultar enriquecedor que los integrantes de la Comisión Interna revisen el proceso transitado. Cabe aclarar que este momento es opcional y las conclusiones a las que se arribe no necesariamente deben ser incluidas en el Informe.

Algunas preguntas disparadoras para este momento pueden ser:

- ¿Qué expectativas tenían sobre el trabajo de la Comisión al momento de ser convocado/a? ¿Cómo resultó finalmente?
- ¿Qué momentos del proceso les resultan destacables? Recuperen momentos de diálogo, de acuerdo, de incertidumbre, de tensión, así como el valor del intercambio dentro de la Comisión.
- ¿En qué medida consideran que participar en el proceso ha modificado su mirada sobre la institución?
- ¿Qué impacto consideran que este proceso puede tener a nivel institucional en el quehacer cotidiano?

### ***Indicaciones formales para la presentación del Informe***

El informe debe ser presentado en formato Word o PDF, con una carátula que incluya el nombre del ISFD, la jurisdicción a la que pertenece, y la/s carrera/s evaluada/s. Sus páginas deben estar numeradas y tener unificados sus márgenes, tipo y número de letra. Para organizar mejor la información y favorecer su lectura, se sugiere la inserción de títulos y un índice de contenido.

Por otra parte, si se desea que el informe contenga tablas para ilustrar la información presentada, se debe identificar su contenido con un título, y aclarar de qué instrumento procede. Las tablas pueden ser copiadas de los reportes que se descargan de la plataforma, o bien pueden ser elaboradas por la Comisión a partir de los datos obtenidos.

A su vez, en caso de considerarlo pertinente, pueden incluirse testimonios –tomados de las respuestas a las preguntas abiertas, disponibles en las bases de datos–; los mismos deben consignarse entre comillas y debe indicarse de qué actor consultado se trata: equipo directivo, docentes o estudiantes, y en estos dos últimos, de qué carrera se trata.

#### ***Análisis del Informe Institucional Integrado por parte de la Comisión Externa de Evaluación***

Una vez concluido el Informe Institucional Integrado, debe ser enviado por correo electrónico al equipo técnico encargado de la Evaluación Curricular de la Dirección de Educación Superior de su jurisdicción para su análisis por parte de la Comisión Externa de Evaluación. Si dicha Comisión definiera que el Informe Institucional Integrado requiere de ajustes, la Comisión Interna tendrá un nuevo plazo para concretarlos.

Se realizará una reunión de devolución sobre el Informe, en la que participarán la Comisión Interna de la institución –incluyendo necesariamente a representantes de los tres actores consultados– y la Comisión Externa. Su objetivo es intercambiar acerca del proceso de evaluación realizado en el ISFD, poniendo el énfasis especialmente en los logros y cuestiones a mejorar que se señalan en el Informe.

El Informe Institucional Integrado en su versión final será subido al campus virtual, en el espacio habilitado para tal fin, sólo cuando hubiese recibido la aprobación de su jurisdicción a través de un dictamen favorable de la Comisión Externa. Por otra parte, las autoridades del ISFD definirán estrategias para difundir el Informe al interior de la institución.

## ANEXO

A continuación se presentan, para cada dimensión, posibles categorías de análisis y se señalan los ítems que las abordan en cada uno de los instrumentos. Para que sean fácilmente identificables, se los expresa con su número, y en los mismos términos en que son mencionados en la base de datos que se descarga de la plataforma. En la última columna se propone, para los ISFD que evalúan más de una carrera, el tipo de abordaje conveniente a cada tema: transversal a la institución o específico por carrera.

Dimensiones	Categorías de análisis	Instrumento 1	Instrumento 2	Instrumento 3	Tipo de abordaje propuesto para el tema
<b>DISEÑO CURRICULAR RENOVADO</b>	Estructura curricular	22. Opinión carga horaria y unidades curriculares y trayectoria formativa 25. EDI			Los DCJ son propios de cada carrera, por lo tanto se requiere de un abordaje específico por profesorado.
	Contenidos	23. Opinión contenidos 25.a. Opinión EDI 25.b. Seguimiento implementación EDI	2. Acuerdo contenidos DCJ 2.a. Motivos acuerdo 2.b. Motivos desacuerdo		



<b>TRAYECTORIAS FORMATIVAS</b>	Trayectorias efectivas		13. Obstáculos trayectoria formativa	5. Tiempo cursado semanal ISFD 6. Horas semanales escuelas asociadas 6.a. Detalle distribución horas 18. UC cursando 19. UC ya cursadas 20. Falta acreditación ya cursadas 20.a. Falta acreditación por año académico 21. Cursada de UC estipuladas 21.a. Motivos no cursada de UC estipuladas 22. Tiempos y espacios favorecimiento cursada 22.a. Motivos obstáculos cursada espacios y tiempos 23. Dificultades cursado correlativas 23.a. Motivos dificultades cursado correlativas 24. Recursado UC 24.a. Cantidad UC recursadas 24.b. Motivos recursado UC 25. Cursada virtual 25.a. Ventajas y/o desventajas cursada virtual 39. Desempeño como estudiante	Este tema puede ser trabajado a nivel institucional si se observan coincidencias en los aportes de las distintas carreras evaluadas. Si se encuentran diferencias significativas entre carreras es conveniente explicitarlas.
------------------------------------	---------------------------	--	---	---	---



	Acompañamiento a las trayectorias	17. Acciones formativas ingreso 17.a. Objetivos acciones ingreso 18. Aspirantes superan vacantes 19. Acciones acompañamiento		13. Participación en acciones formativas ingreso 13.a. Acciones formativas 13.b. Contenidos acciones formativas 14. Acompañamiento a lo largo de la carrera 14.a. Instancias acompañamiento	
<b>DESARROLLO CURRICULAR A NIVEL INSTITUCIONAL</b>					
<b>- CONDICIONES INSTITUCIONALES</b>	Régimen académico	13. RAI 13.a. Elaboración RAI			Se sugiere abordar estos temas institucionalmente a menos que se observen diferencias significativas.
	Recursos para la enseñanza y el aprendizaje	20. Biblioteca institucional 20.a. Satisfacción necesidades biblioteca 20.a.1. Problemas identificados biblioteca 21. Suficiencia recursos tecnológicos 21.a. Problemas identificados recursos tecnológicos		15. Satisfacción necesidades biblioteca 15.a. Problemas identificados biblioteca 16. Suficiencia recursos tecnológicos 16.a. Problemas identificados recursos tecnológicos 17. Canales de comunicación virtuales 17.a. Uso positivo canales virtuales 17.b. Obstáculos comunicación virtual	

	Comunicación institucional	15. Acceso a la información 16. Información		10. Vías de acceso información 11. Información 12. Calidad de la información	
	Modificaciones para la implementación del nuevo diseño	26. Introducción roles docentes 27. Modificaciones horarios 28. Modificaciones espacios			
- <b>ARTICULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL</b>	Entre unidades curriculares y/o campos formativos	9. Acciones articulación 10. Objetivos articulación 11. Dificultades trabajo articulado 11.a. Principales dificultades	12. Promoción de estrategias para favorecer articulación 12.a. Frecuencia estrategias articulación 12.b. Objetivos estrategias articulación 12.c. Obstáculos intercambio	29. Repetición contenidos 29.a. Valoración repeticiones 29.b. Explicación valoración repeticiones	Se sugiere abordar estos temas institucionalmente a menos que se observen diferencias significativas.
	Del ISFD con otras instituciones	14. Acciones con otros ISFD y/o universidades			
- <b>PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES INSTITUCIONALES</b>	De los docentes	7. Participación docente 8. Temas Órgano Colegiado			Se sugiere abordar estos temas institucionalmente a menos que se observen diferencias significativas.



	De los estudiantes	12. Participación estudiantes 12.a. Actividades Centro de Estudiantes 12.b. Otros mecanismos 12.b.1. Especificar mecanismos		7. Participación estudiantil 7.a. Instancias participación estudiantil 8. Participación vida institucional 9. Participación actividades comunitarias 9.a. Actividad comunitaria vinculada docencia	
<b>DESARROLLO CURRICULAR A NIVEL DEL AULA</b>					
- <b>PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA</b>	Formatos	24. Utilización diferentes formatos 24.a. Aportes de formatos a la formación 24.b. Dificultades inclusión formatos	3. Variedad de formatos 3.a. Formatos considerados 3.a.1. Aportes a la formación 3.a.2. Dificultades inclusión formatos		Se sugiere abordar estos temas por carrera a menos que se observen coincidencias a nivel institucional.
	Acciones formativas	4. Frecuencia acciones formativas	4. Frecuencia acciones formativas docentes	26. Docentes dan a conocer programa UC 27. Frecuencia acciones formativas docentes	
	Desarrollo de capacidades		6. Frecuencia desarrollo de capacidades para enseñar	28. Frecuencia desarrollo de capacidades para enseñar	

	Prácticas de evaluación	29. Modificaciones evaluación y promoción 29.a. Efectos cambios evaluación 29.b. Efectos negativos	5. Frecuencia técnicas e instrumentos de evaluación	30. Profesores explicación evaluación 31. Correspondencia modalidad evaluación y trabajo en clase 32. Tipo de evaluación con más dificultades 33. Dificultades aprobación UC cursadas 33.a. Motivos dificultades aprobación	
<b>DESARROLLO CURRICULAR DEL CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE</b>					
- ORGANIZACIÓN		30. Organización CFPP 31. Condiciones desarrollo CFPP 31.a. Razones cuestión a mejorar condiciones desarrollo 32. Reglamento de Prácticas y Residencia institucional 32.a. Reglamento de Prácticas y Residencia jurisdiccional 32.b. Establecimiento de acuerdos CFPP			En relación con este tema, puede que haya instituciones que organicen el campo de manera general a todas las carreras o bien cada carrera se dé sus propios criterios de organización. En función de esto, se podrá evaluar cómo trabajar el tema.



- ARTICULACIÓN	Con otros campos formativos		9. Articulación CFPP con otros Campos 10. Maneras articulación 11. Favorecimiento del trabajo conjunto por organización CFPP 11.a. Justificación trabajo conjunto CFPP	37. Contenidos práctica recuperados por otros campos y viceversa 38. Articulación CFPP y otros Campos	
	Con las escuelas asociadas	33. Trabajo con las instituciones asociadas 33.a. Razones cuestión a mejorar trabajo con asociadas		35. Valoración experiencias en escuelas nivel secundario 35.a. Motivos valoración positiva experiencias escuelas 35.b. Motivos valoración negativa experiencias escuelas 36. Experiencias instituciones no escolares 36.a. Tareas desarrolladas instituciones no escolares 36.b. Valoración experiencias instituciones no escolares 36.b.1. Motivos valoración positiva instituciones no escolares 36.b.1. Motivos valoración negativa instituciones no escolares	



<b>- ACCIONES FORMATIVAS CFPP</b>			7. Actividades formativas CFPP 8. Actividades formativas instituciones no escolares 8.a. Tipo de actividades instituciones no escolares 8.b. Razones no inclusión	34. Actividades formativas CFPP	
<b>VALORACIONES GENERALES SOBRE EL DESARROLLO CURRICULAR</b>		34. Mejor formación 34.a. Argumentación logros 34.b. Cuestiones problemáticas	14. Propuesta mejora 14.a. Síntesis propuesta mejora 15. Mejor formación 15.a. Explicación mejor formación 16. Explicación tema omitido	40. Opinión sobre lo más enriquecedor 41. Opinión sobre lo más problemático 42. Propuestas mejora 43. Temas omitidos que preocupan	Estas valoraciones, al ser indagadas a través de preguntas abiertas, pueden referirse tanto a cuestiones generales de la institución como hacer diferencias específicas por carrera. Se recomienda su lectura atenta a fin de definir cómo abordarlas.